



LA FALANGE

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

F. E. T. no es una entelequia, es una realidad cada día más fuerte, y contra esta realidad nada podrán las murmuraciones ni los escepticismos, ni las intrigas, ni las malévolas ilusiones de los que se creen que seguimos en el turno de los partidos, en el régimen de los bienes, y que al igual que hubo uno trágico y otro insulso, puede haber ahora uno falangista próximo a terminar. (Palabras de Fernández Cuesta.)

Número suelto: 20 cts.

AÑO III Núm. 205

CÁCERES, 1 DE AGOSTO DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

General Ezponda, 1

Virtud de la vida difícil

Frente a todos los gustos de siempre y a las costumbres que se hicieron viejas porque carecían de raíz y de vigor; frente a las gentes que carecen de afán y aspiran únicamente a la comodidad como meta segura de una vida, vino nuestro Movimiento a enseñarles el camino de la vida incómoda, el sendero difícil, de lo abrupto, de lo trabajoso que había de allanarse con el esfuerzo propio. Vino todo con un día de Julio poblado de enigmas y un día de interrogaciones en muchos labios que jamás supieron gritar con fuerza el hervor que sentían, pero que tenían también frente a los ojos la interrogación hecha con signos de miedos fijos.

El Alzamiento trajo con toda su pujanza la incomodidad y el camino dificultoso. Veníamos de una escuela de serenidades sublimes, aprendidas de labios que ya no gritan nuestro entusiasmo, pero que nos guían con su recuerdo clavado bajo los cielos de España. Se nos dijo que no había de gustarnos aquel país de corte parlamentario y de política sucia, y aprendimos a desear algo mejor, de lo que un día pudiéramos enorgullecernos, cuando, lejos del sufrimiento de una hora cualquiera, supiéramos que nuestro esfuerzo de entonces, nuestro afán de siempre, habían servido para algo más que para unas lanzadas en un mitin de tipo electorero o en una conferencia dicha entre correligionarios.

Claro está el camino primero, donde todo eran servicios sin premio ni posibilidad alguna de granjerías. Limpia está también la hoja donde figuran los nombres y los hechos, por cuya realización jamás hubo dividendos a repartir entre gentes ausentes de intereses fijos. Lo nuestro era un servicio perenne en bien de la Patria, que así nos lo exigía; lo otro, solo era comodidad, bonanza y hasta un puerto en el que huir de temporales posibles en horizontes temerosos.

Nuestra misión había de ser difícil hasta el milagro, como predijo el Ausente. Ahora lo recordaba en Marruecos el Ministro del Interior al hacer el elogio de la vida incómoda, donde sólo tenemos servicio que no nos causa más placer que el de servir a España. Pero no es una vida forzada en la que haya que mostrar el ceño fruncido ni los labios en mueca de rebeldía. Todo lo contrario. En la labor dificultosa, en el minuto preciso, tenemos que ir alegres a la incomodidad, con esta alegría primera que nos hizo comprender la necesidad de defender a la Patria, sin impedimento alguno. Con amor, que es el que España necesita para que la levanteamos a costa de nuestro propio esfuerzo, que es bien escaso, frente al que nuestros camaradas realizan en todos los frentes, en todas las trincheras, donde está nuestra bandera y donde se lucha por nuestra misma causa. Por eso tenemos que elogiar encarecidamente la incomodidad, la vida difícil, y no huirla, sino buscarla, porque ella, en nuestras manos, en nuestra prestación de servicio, será el engrandecimiento de la Patria que José Antonio nos hizo desear cuando no la teníamos aún.

La Falange en la Guerra

Campos de Extremadura

Cada hora tiene su afán. A nosotros, como nos marcara José Antonio, «nos ha correspondido un destino de guerra en el que hay que dejarse sin regateo, la piel y las entrañas». Y en retaguardia y en vanguardia, día a día y hora a hora, vamos dejándonos la piel en una tarea intensa, dura, áspera, incómoda; que sobre la incomodidad labra la Falange su espíritu y lo temple para el combate. La comodidad, el rego o el ocio, son el peor enemigo de nuestra vida.

«Llevo dos días en el hospital, y me aburro; he pedido ya el alta. En el par de días que tardan en resolverse, me desaparece la hinchazón de la herida que tengo en el pie y me permitirá ya caminar», nos decía un camarada herido en las operaciones triunfantes del Frente de Extremadura. Sienten prisas, les acucia un afán que sienten hondo, y lo exponen, sencillamente, con naturalidad del que sabe que aquella es su misión. Con esa misma naturalidad que avanzan frente al enemigo, tenso el

espíritu y atentos a la voz de mando, que ejecutan con el mismo primor que si estuvieran realizando unas simples maniobras militares.

Como flechas que hieden el cuerpo enemigo avanzaron nuestras unidades veteranas en las pasadas conquistas de Extremadura; bajo un sol de fuego y en tierras de cierta llanura y sequedad que ponía a prueba la resistencia de nuestros hombres. Y en todo momento nuestros camaradas acreditaron su temple heroico, su formación guerrera. Hasta nosotros han llegado testimonios elogiosos, justos y autorizados, del comportamiento magnífico de ésta y otras Banderas, que tan alto ponen el honor de nuestra Falange y de la tierra que los vio nacer.

Nosotros los recogemos en nuestras columnas, no como un motivo de vanidosa satisfacción, no; que en la obra común éstos son una parte de ese conjunto admirable, envía la del mundo, que se llama Ejército de la España de Fran-

Inauguración de nuestro campamento Nacional de juveniles "Raimundo Fernández Cuesta"

Está enclavado en plena Sierra del Castañar, en uno de los parajes más bellos y sanos.—Se inicia con 300 juveniles de Cáceres y 110 de Badajoz

En la semana actual, tal vez en la madrugada del día 2, está pendiente la fijación de la marcha; saldrán para la Sierra del Castañar (Hervás) el primer grupo que constituirá el campamento de verano de los juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Cáceres, que será también compartido por los de la Falange de Badajoz. Ha tomado pues, cuerpo de realidad esta obra positiva de nuestra Falange de la que nos hemos venido ocupando en números pasados. En ella cientos de jóvenes lucrarán su salud haciendo vida de campamento, al aire libre, en un medio de gran belleza natural magníficas condiciones sanitarias, a varios cientos de metros sobre el nivel del mar. Un régimen científicamente estudiado de vida y una alimentación sana y abundante será el complemento de esta organización que busca el fortalecimiento de la raza en su mejor y más preciada reserva: en sus juventudes.

Para el acomodo de nuestros juveniles en este campamento se han construido especialmente, cuatro espuendos barracones, dotados de condiciones higiénicas con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia. Será acaso, de los campamentos montados hasta ahora en España, de los primeros en su género en este orden.

A él marcharán como hemos dicho en los primeros días de esta semana, 300 juveniles de Cáceres y su provincia, y que constituyen el primer grupo, y 110 de Badajoz.

Al frente del campamento estará el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de Cáceres con el siguiente personal: Un jefe de campamento, un Capellán, equipo médico, Intendente, Equipo de cocina, catorce jefes de grupo, maestros nacionales, y profesorado.

El campamento lleva un altar portátil. Se cuida en su organización, como se deduce fácilmente de los detalles que llevamos con-

co, sino como motivo de estímulo en nuestras tareas, de las que nuestros combatientes todos, son el mejor impulso, como motivo de orgullo de nuestra Falange, de Cáceres, tan traída y llevada ayer, y que desde el 18 de Julio del 36, dice al mundo que no ha perdido su estirpe imperial de conquistadores de pueblos en el amplio y espiritual sentido de la palabra, porque supo encontrar quien removiendo en sus entrañas, le devolviera aquel sentido de Patria que le hizo grande en la Historia.

signados, a la formación integral de nuestros jóvenes, es decir lo espiritual y lo físico, mediante un plan concienzudamente aplicado.

Nuestros muchachos serán sometidos aun régimen de ejercicios físicos, adecuados a su naturaleza. El campamento está dotado de una magnífica piscina. También recibirán charlas y conferencias que formen su espíritu nacional sindicalista.

Nuestro Jefe Provincial, Capitán Luna, con el Provincial de juveniles camarada Sánchez, marchó el sábado al lugar donde se instalará el campamento, para inspeccionar los trabajos de instalación y ultimar detl s.

Como un honor que nosotros sabemos estimar en todo su valor y significado, a este campamento le ha sido concedido carácter Nacional y el nombre de Raimundo Fernández Cuesta.

Si nuestra Jefatura Provincial, tan encariñada con ésta como con toda obra de la Falange, hubiera necesitado de un motivo de estímulo, éste hubiera sido poderosísimo. A él sabrá corresponder nuestro campamento formando en él hombres fuertes que en un mañana próximo sepan conservar y engrandecer la Patria que sus mayores le están forjando con sacrificios.

En números próximos tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha del campamento.

Notas Municipales

Impresiones de una sesión

Vamos a referirnos en esta glosa de la gestora Municipal solamente a las cuestiones más importantes que se plantearon en ella, y especialmente a aquellas que sugirieron nuestros gestores por boca del camarada Villarreal.

Fué una de ellas, de gran interés para Cáceres, la cuestión del aerodromo. Es preciso tener estudiadas estas cuestiones para cuando suene la hora de la paz, en las que no hace falta ser muy lince para suponer que en nuestro territorio nacional, habrán de intensificarse las líneas aéreas comerciales. Cáceres se encuentra en inmejorables condiciones geográficas, de situación para el tráfico entre Madrid, el Sur de España y Lisboa y tiene que tener para cuando llegue el momento, sin esperar a que éste les sorprenda, hechas no solo sus instalaciones, como se están haciendo, sino concretados ante el Gobierno de España sus ofrecimientos y aspiraciones que a estos corresponden.

En Cataluña, los rojos cosechan sendos descalabros

PARTE OFICIAL DE GUERRA

del CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

En el frente de Valencia fueron fácilmente rechazados varios intentos del enemigo contra algunas de nuestras posiciones.

En el frente de Cataluña, sector de Pobla de Segur, los rojos en el amanecer de hoy desencadenaron un violento ataque contra nuestras posiciones de Esplá, siendo totalmente rechazados y demostrando una vez más nuestras guarniciones su magnífico espíritu. El enemigo sufrió elevadísimas pérdidas.

Durante este ataque, se pasaron a nuestras filas quince milicianos rojos, manifestando que lo habían hecho por no sufrir el fuego de las ametralladoras propias que les diezmaban, cuando, fracasados en el ataque, pretendían ganar su base de partida.

En el sector de Mora de Ebro, el enemigo ha llevado a cabo desesperados esfuerzos para intentar progresar en nuestro campo, estrellándose todos sus intentos contra la firmeza de nuestras líneas, que rechazaron todos los ataques desencadenados por los rojos, a los que se han causado millares de bajas, habiéndoseles capturado más de trescientos prisioneros y conquistado por nuestras fuerzas nuevas e importantes posiciones.

El campo delante de nuestras líneas aparece materialmente cubierto de cadáveres de rojos, siendo muy grande la cantidad de ametralladoras y armamento recogido.

En las cercanías de Amposta se han encontrado y enterrado más de 790 muertos del enemigo, pertenecientes a la 14 brigada internacional, en su gran mayoría indeseables franceses, rusos, mejicanos y checos. Igualmente, en los ataques en el sector de Mora de Ebro se contrasta la presencia de contingentes extranjeros mezclados con los milicianos rojos. Los prisioneros aprehendidos delatan la presencia de numerosos mandos extranjeros, franceses y rusos, en las filas, en especial en su artillería, casi toda mandada por franceses y en sus estados mayores y altos mandos.

Actividad de la Aviación

Ha sido notable la actividad desplegada hoy, como siempre, por nuestra Aviación, bombardeando y ametrallando las posiciones y concentraciones enemigas, cooperando así al éxito de las operaciones.

Ayer fueron bombardeados los almacenes de material de guerra de la estación ferroviaria de Cambrils, produciendo incendios, y los de las de Tarragona y Reus.

También se bombardearon los objetivos militares y el tráfico de material de guerra en el puerto de Tarragona.

La artillería antiaérea de los puertos rojos que según sus partes oficiales, tantos aviones lleva derribados y la aviación de caza que lanzan al aire, obliga a los nacionales a volar a alturas en las que no es posible determinar la nacionalidad de los barcos, batiéndose sólo las zonas donde el criminal tráfico de material de guerra tiene lugar.

Son, por lo tanto, falsas las noticias que, obediendo a consignas de los jefes rusos, dan las radios y partes rojas de bombardeo intencionado de los barcos extranjeros.

Salamanca, 31 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Otro de los ruegos que hizo el camarada Villarreal, es el que se refiere a la limpieza de la ciudad. Detallé es este que no hace falta destacar las razones que abonan la necesidad de que aquella sea perfecta. Es una cuestión no sólo de higiene—y este es su aspecto fundamental—sino de ornato, de presencia ante nuestros visitantes. Y no hay que olvidar en este aspecto, que desde el comienzo del Movimiento nuestra Ciudad—que jugó y juega en él un importante papel—fué honrada con repetidas visitas de nacionales y extranjeros de calidad. Y casi sin querer, venimos a parar al decir esto, a nuestra parte antigua, donde como dijo muy bien nuestro camarada citado, hay que extremar la

limpieza y vigilancia, recurriendo al máximo rigor en la sanción de los que contravengan lo ordenado, ya que la falta de aseo en aquellos lugares de extraordinaria belleza, y lugar obligado de visita para extranjeros y propios, dice muy poco de nuestro buen nombre.

Que merezcan destaque se trataron también cuestiones como la de saneamiento y embellecimiento de Fuente Concejo y la concesión de becas, para carreras civiles a estudiantes pobres, para lo que el SEU aportará un valioso concurso como hicieron presente los concejales de la Falange.

Y esto es cuanto de saliente tuvo aquella sesión. ¡Hasta la próxima!

Texto del discurso de Fernández Cuesta en Valladolid

(Conclusión)

Ahora tenemos lo que no existían ninguna de aquellas dos ocasiones: un Ejército victorioso, un partido Milicia, una doctrina y un Caudillo. ¡Oh Ejército que ha ganado la guerra más feroz que se registra en la Historia! Que esta asombro al mundo con su heroísmo y su capacidad técnica. Un Ejército vivo permanente de esencias nacionales y que no necesita ser el Ejército del pueblo porque es el pueblo. Un partido que lejos de hacer a la sombra del Poder amparado con su protección ha surgido de abajo cortiéndose la pelea y en la adversidad, un partido que nada tiene que ver con los partidos del llamado Estado parlamentario basado en el artificio del sufragio y que mientras se confundía con ellos y no se le valore exactamente no podremos comprender el régimen, no el nuevo Estado que es a la par institución y órgano, institución autárquica, independiente, titular de la idea revolucionaria que ha engendrado al nuevo Estado y el que le da impulso constitucional del Estado cuyo jefe lo es también del partido y es Caudillo del pueblo pudiendo expresarse sobriamente las relaciones de ambos diciendo con un agudo pensador, que el partido es la iniciativa y el Estado la autoridad que da vida a esa iniciativa, un partido impregnado de un profundo patriotismo y de un auténtico sentido militar, patriotismo no de museo, no de charangas, sino sobrio, profundo, que ansia que España sea rica, fuerte y poderosa, que se opona a que desaparezca en las características de su persona, católica, cesárea y misionera. Un sentido militar con todo el valor y exacta significación que hay que dar a esta palabra, es decir, de disponer al riesgo de actuación rectilínea y sincera, esa admirable cualidad de afrontar la vida cara a cara por el camino derecho y más iluminado aunque sea el más difícil, huyendo de oscuridades y recreo.

Estas son virtudes castrenses y esas son virtudes que ha de tener quien pertenezca a la Falange, consciente y convencido de que ha ingresado en una verdadera Milicia y de que viste una camisa que, en vez de ser garantía de impunidad o fuente de prebendas, es origen de deberes y es prenda de soldado. Esto une a la Falange y al Ejército, pero le une también el convencimiento de que esta guerra no tiene solo un aspecto negativo anti-marxista sino también otro positivo nacional, el de dar por cancelado para siempre lo mismo la política de rencor que la política de la sosería y la falta del más mínimo aliento de emoción histórica. España la están ganando los combatientes, no para vivir de ella ni para vegetar en ella, ni para que ella pueda vivir lánguidamente, sino para que cada vez ascienda más, para que esté arriba y ahí nuestro grito que es el grito de todo español que sienta la trascendencia del momento que vivimos. Una doctrina porque en efecto, si en los primeros tiempos del Alzamiento lo que aglutinaba a cuantos a él fue-

ron era el anti-marxismo y el amor a España desde el momento en que el Caudillo elevó a norma del Estado los 26 puntos del programa de la Falange, éstos son la fuente de la nueva legalidad de nuestro sistema constituyente, y el círculo de unión de todos los españoles dentro de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS que es el instrumento que ha de realizarse. Y si es verdad que ese instrumento ya no es la antigua Falange Española, ni la Comunión Tradicionalista, ni ninguna de las fuerzas que en ella se han integrado, también es verdad meridiana que no es una concentración ni un conglomerado transitorio, sino que constituye una personalidad nueva y que son jugo su contenido doctrinal, lo que la caracteriza y distingue son precisamente esos 26 puntos que la inspira y que acabo de aludir y un Caudillo. Todo régimen político supone un Estado de equilibrio de la fuerza social, equilibrio que puede quebrarse por causas materiales o por causas idealísticas, dando lugar a las llamadas crisis del Estado; pero mientras la primera de estas crisis, la primera obedece las causas materiales exige simplemente un régimen de autoridad y una dictadura que restablezca el orden anterior que ha sido perturbado, la segunda, profunda y social, solo se remedia con una nueva concesión del Estado, en una palabra, con una revolución. Y esta revolución exige al frente de ella la figura no del líder del partido democrático, ni de un jefe de Gobierno, ni siquiera la del dictador vulgar y conocida, sino la figura de un Caudillo. Es decir, el jefe carismático, el hombre señalado por el dedo de la Providencia para salvar a su pueblo.

Figura más que jurídica, histórica, filosófica que escapa de los límites de la ciencia política para entrar en el del héroe de Carlile o en el del superhombre de Nietzsche. Es sencillamente la idea que mueve al todo, el progreso revolucionario gestor del nuevo régimen y es en España Francisco Franco. Pues bien, este Caudillo, este Ejército, este partido, esta doctrina, constituirán, están ya construyendo el nuevo Estado, apagarán al fin en los españoles la sed de justicia y ambición histórica que les abrasaba desde hacía varios siglos y reincorporarán al pueblo español el espíritu tradicional con el que estaban divorciados. Y ante eso no valen ni pretextos ni habilidades.

Hoy en España se plantean los problemas de manera muy distinta a como se planteaban antes de la F. E. T.; no existen medias tintas. Se está fuera de ella o en ella pero sin reservas mentales ni posturas ambiguas; la Falange, la vieja Falange de los tiempos difíciles, y esto os dice quien la conoce desde su nacimiento sabe como nadie ser, y por eso le duele en lo más hondo, haya quienes pretendan crear interposiciones entre la confianza de su jefe y esa lealtad o haya quienes sin tener por qué, se dediquen a dis-

cernir sobre ella o a especular con ella.

Porque sabedlo, con su vieja guardia José Antonio se nos fué para siempre, pero su recuerdo vivirá eternamente en nuestros corazones, como vive en el corazón y en la mente del Caudillo. Y si esto es así ¿quién, sino un miserable al servicio de los rojos puede intentar siquiera el crear desviaciones o recelos entre la más alta ausencia y la más alta presencia de España? A la Falange no se la deslumbra fácilmente. En ella no existen personalismos ni influencias de nadie, ni más interpretaciones sugestivas que las de su jefe responsable ante la Historia de sus actos y en el que hemos depositado nuestra confianza porque sustituimos la confianza en las fórmulas por la fe en el hombre y por eso yerran los que se meten a interpretar conductas, a adivinar propósitos o a dirigir políticas, pero sean quienes sean, provengan de donde provengan, o se vistan como se vistan, estos yerran, pero yerran también los que sueñan que la Falange Tradicionalista desaparezca, se desvitalice, se desprestige o quede reducida a un conglomerado extraño e ineficaz.

Falange Española Tradicionalista no es una entelequia, es una realidad cada día más fuerte y contra esta realidad nada podrán las palabras, nada podrán las murmuraciones ni los esceptismos ni las intrigas ni las malévolas ilusiones de los que se creen que seguimos en el turno de los partidos, en el régimen de los bienes y que al igual que hubo un trágico y otro insulso puede haber ahora uno falangista próximo a terminar. Se equivocan de medio a medio los que tal piensan. La Falange Española Tradicionalista ni es transitoria ni es interina, tiene vocación de permanencia, es consustancial con el régimen mismo por decisión del Caudillo intérprete del pensamiento y del pueblo que combaten con algo más serio, más profundo que las ambiciones de don Fulano y don Zutano, de este grupito o de aquella fracción. ¿Es así o no es así? Hombres que empuñáis el fusil, juventud magnífica de mirada clara y franca, de acción rápida y decidida, ingenua y noble sin más ambición que la grandeza de la Patria. ¿Es así o estoy equivocada? Y por eso, porque la Falange no es un partido más, sino el único que puede existir, porque no puede pecar de arisca ni reconcentrada doméstica ni pequeña, porque ha de tener horizontes amplios y espíritus ambiciosos, porque ha de ser fiel a su propia esencia y núcleo que atraiga a las masas sanas de derechas y de izquierdas, hemos de darle toda la dimensión y anchura nacional que le corresponde.

Pero, ahora bien, esto supone unas previas y mini mas garantías y un previo proceso discriminatorio de conductas y antecedentes y sobre todo un criterio fundamental de distinción de igual forma que se podrá admitir en el partido aquellas gentes de buena fe porque claro es que equivocadas creían que la

emancipación económica de los humildes y el sentido transformado de justicia de España solo podía hallarse en los periodos de izquierda, pero que no han manchado sus manos con crímenes, no han envenenado a nadie con propandas subversivas y en una palabra no eran sustancialmente marxistas, separatistas, descreídos o antinacionales, de igual forma podemos, debemos, queremos admitir a todas aquellas masas de derecha que también ansiaban una España grande y nueva y que con generosidad sin límites depositaron su fe en un hombre que como nadie dispone de medios suficientes para llevar a cabo la obra que España entera esperaba de él, pero no los culpables de esa defraudación y a los que aún hoy día no se consideran fracasados; nosotros pues, distinguimos entre las masas de esos dos partidos que iban a ellos buscando el rumbo de una España mejor, deslumbros por el nombre de sus jefes y a fe en ellos y aquellos otros que sustancialmente, por temperamento, filosóficamente profesaban su doctrina; el Estado Nuevo no es precisamente liberal profesaban una doctrina y es el realizador de ella; por consiguiente, sería ir contra su propia esencia, pudiesen retomar doctrinas políticas diferentes a las suyas, llámense como quieran, socialismo o comunismo; por eso, sin entrar en discusiones que no tenemos por qué entablar, sabe la ventaja o inconvenientes de todas esas doctrinas sin necesidad de que nos expliquen actuaciones que nos justifiquen conductas, sino simplemente porque son doctrinas y partidos incompatibles con todo lo que representa el Nuevo Estado, no cabe admitir no a quienes lo encarnan ni a quienes lo defienden; se concibe en Italia a Sturzo haciendo su política o en Alemania a Dimitroff defendiendo el Frente Popular.

Si, pues, los afiliados de buena fe a todos estos partidos vengan en buena hora a la Falange Española Tradicionalista que los recibiremos con los brazos abiertos, pero los otros que no se hagan ilusiones, que no triunfarán, que no nos engañarán, por muchas camisas azules o boinas rojas que se quieran poner y aunque por patriotismo nos hagamos los tontos o pasemos órdenes, Falange Española Tradicionalista, es algo muy grande para quedar reducido a un título que no encubre propósitos o a una prenda de vestir bajo la que se oculta el arma de acero o de la intriga con que se pretende asesinar el yugo y las flechas más que llevarlos sobre el corazón, han de llevarse dentro de él unido a sus palpitaciones y a sus latidos como lo llevan el Caudillo y los miles de españoles que luchan por España y por la Revolución Sindicalista. La bandera de nuestra fe sigue, pues, enhiesta como el primer día y en lo más alto del mástil esa fe se agita cada vez más con el ejemplo y el recuerdo de nuestros sagrados, de los que cayeron en el campo de batalla abatidos por balas asesinas en los

EL ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL EN LA PROVINCIA

SE CELEBRO CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

Recibimos numerosas crónicas, tantas como pueblos tiene nuestra provincia, dando cuenta de las fiestas celebradas con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Dado su número y lo espaciado de nuestras salidas, no hay posibilidad material de dar cabida a todas dentro de una relativa actualidad. Sirvan estas líneas de acuse de recibo a todos nuestros Delegados Locales de Prensa y Propaganda, quienes a pesar de no ver publicados los trabajos apunta los deben enviarnos siempre reseñas breves, (un par de cuartillas a lo sumo) de cuantos hechos análogos y noticiables se registren en los pueblos, especialmente de aquellos que sean visitados por los grupos de nuestras Secciones Femeninas a los que dedicarán especial atención. En general, todas las crónicas recibidas sobre la celebración del aniversario del Alzamiento Nacional, reflejan, con absoluta uniformidad, un entusiasmo y un fervor patriótico extraordinarios, en toda la provincia, donde en dichos días se rindieron cálidos homenajes a nuestro Caudillo invicto Generalísimo Franco, al Ejército y

Milicias en la representación auténtica de los combatientes, muchos de ellos accidentalmente en los pueblos convalecientes de gloriosas heridas, y a Marruecos.

Los discursos pronunciados, y que hemos leído como todos los demás datos que se aportan en las reseñas, con gran atención revelan una gran altura moral en la estimación de esta hora y una honda y sincera compenetración con las esencias de nuestro Movimiento.

La sencillez y el buen gusto ha presidido todos los actos en los que se han seguido, con justeza, pero con originalidad, las normas dadas por la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda, a tales fines.

Recogemos con satisfacción esta prueba de disciplina y organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en el cumplimiento de lo ordenado ya que ella, en colaboración con las autoridades locales fué la promotora de estos festejos a los que prestó todo el volumen de la organización, dándole así el marco adecuado en presencia y entusiasmo.

S. E. M.

Se ruega a los camaradas que a continuación se relacionan, envíen con toda urgencia las tres fotos reglamentarias, para extender su correspondiente carnet y su alta definitiva.

(Continuación)

García Sánchez Marín, María S. González Sánchez, Eulalia Sánchez Esteban, Gregorio Simón Bayle, Feliciano Sánchez Marín Calero, Catalina Sánchez Javato, María Regodón Cantero, Juan Rebate González, Matías Márquez García, Emilia Martín Santibáñez, Germán Escudero Obregón, Aurora Garzón Luis.

ANUNCIESE EN "LA FALANGE"

fosos de las prisiones rojas y que fueron al suelo eterno bajo a tierra que regaron con su sangre.

Ellos alientan y nos empujan para convertir en realidad cuanto decimos y para que no quede reducido a puro versalismo y nos parece como si por mandato divino a través de esa tierra que descubre sus ojos vigilantes, conservarían nuestros actos propio a reprocharnos o a darnos su aprobación.

Por eso, combatientes que me escucháis, cuando volváis al frente y veáis caer a vuestro lado un camarada, pensad que es un paso más que dáis para el triunfo de nuestros ideales, una obligación más que contraemos aquí en la retaguardia y por eso también, cuando termine la guerra, nosotros os diremos: la España que supisteis ganar ahí la tenéis, es vuestra y del Caudillo; hacéda como nosotros la soñábamos y como vosotros la queréis: Grande Libre, con pan y justicia para todos los españoles.

Multados por infracción del subsidio pro-combatiente

«Por el Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales han sido sancionados por infracción a lo dispuesto en el Decreto vigente sobre Subsidio, con las multas que se indican, los señores siguientes:»

Don Antonio Solano Robles, 500 pesetas; don Juan Lozano Nieto, 200, ambos vecinos de Torre de Santa María.

Don Marcelino Marcos Teniente, 25 pesetas, vecino de Villamiel.

Don Federico García Ledo, 300 pesetas; don Fernando Valverde García, 500; don Feliciano Sánchez Cabezado, 25, vecinos de Casas de Don Antonio.

Don Pedro Huertas Solís, 100 pesetas; don Calixto Peña González, 200; don Alfonso Fernández Sánchez, 500; don Mariano Valiente Higuero, 300; don Teodoro Galán Cuesta, 1.000; don Zacarías Moreno Galán, 250, vecinos de Montánchez.

Doña Juliana Gil García, 100 pesetas; doña Josefa Castro de Asís, 100, vecinas de Valdemorales.

Don Antonio Román Casares, 50 pesetas; don Pedro Polo Pacheco, 200; don José Delgado González, 1.000, vecinos de Aldea del Cano.

Don Antonio Sánchez Duque, 200 pesetas; don don José Lobato García, 150, vecinos de Valdemorales.

Don Francisco Rodríguez Holgado, 500 pesetas; don Domingo Becerro Solís, 350, vecinos de Valdemorales.

Cáceres, 30 de Julio de 1938.-III Año Triunfal.-El Jefe Provincial,

Lea V. FALANGE

Ley transcendentalísima Régimen obligatorio de subsidios familiares

(Conclusión)

Posible ampliación de los subsidios

Se ha de advertir que los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse o mejorarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores y bianualmente se revisará la expresada escala de subsidios y podrá ser mejorado con los excedentes que resulten anualmente.

Inembargabilidad del Subsidio

El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo, no se considerará como parte del salario y en su consecuencia no será computado a ningún efecto como tal, prescribiendo al año.

Quiénes contribuirán al régimen de subsidio

Al sostenimiento del régimen de subsidio familiar contribuirá el Estado con un capital fundacional de cinco millones de pesetas, los patronos y los obreros, empleados y funcionarios, que tendrán la consideración de asegurados.

La cuantía de las cuotas, que serán revisables bianualmente, la señalará el reglamento, estableciendo desde luego la ley que la cuota de los asegurados (obrerros, empleados o funcionarios) nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono.

Órgano técnico-económico del régimen

Como órgano nacional del régimen obligatorio de subsidios familiares, la ley crea una Caja Nacional de Subsidios Familiares cuya organización con separación completa de sus demás funciones bienes y responsabilidades encomienda al Instituto Nacional de Previsión que la regirá pudiendo utilizar además de sus órganos propios para el cobro de cuotas y pago de subsidios, la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado que el Consejo de Ministros autorice.

Recursos de la Caja Nacional

Serán recursos de la Caja Nacional el expresado capital fundacional que aportará el Estado, las cuotas de los patronos y de los asegurados, un gravamen del 10 por 100, aplicado al exceso del 6 por 100 en todo dividendo acordado por cualquier entidad o empresa, las multas por infracción de la ley, subvenciones y donaciones que reciba y los intereses de las inversiones de sus fondos.

Al fundarse la Caja y en atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión la concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel entre sus pagos y sus ingresos en el período inicial de la Caja.

Fondo de reserva y aplicación de excedentes

Habrà un fondo de reserva que se fijará anualmente y al que, hasta que hayan

transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destinará como mínimo el 50 por 100 de los excedentes que resultaren y los cuales se aplicarán, una vez cubierta dicha finalidad, a devolver el anticipo reintegrable con su interés a reconstituir el capital si hubiera sido indispensable disponer de él en todo o en parte y a mejorar la escala de subsidios.

Control

Será objeto de disposición reglamentaria, todo lo relativo a la intervención administrativa financiera y actuarial del Estado en la Caja Nacional.

Exenciones fiscales, Inspección y jurisdicción

El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas en la ley de creación del Instituto Nacional de Previsión y todo lo relativo a vigilancia para cumplimiento de la ley, sanciones y resolución de las cuestiones que sobre su aplicación surjan se encomienda a la Inspección de Seguros Sociales y a la Jurisdicción especial de Previsión.

Aplicación a los funcionarios públicos

Los beneficios de la ley alcanzarán a los funcionarios públicos, estableciéndose que el Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de población de más de veinte mil habitantes podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional abonando directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

Implantación del régimen de subsidios

El régimen de subsidios familiares empezará a regir en la fecha que determine el Reglamento que se dictará en el plazo de tres meses, quedando autorizado el Ministro de Organización y Acción Sindical, para dictar las disposiciones complementarias que requiera la implantación y buena marcha del régimen de subsidios familiares.

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

TALLER MECANICO

Antonio Guillén

Cabeza

Avda. de Portugal. Cáceres

Por una España mejor

COLONIAS VERANIEGAS

Celosa esta Falange Local de seguir el camino que trazara José Antonio, del que es buen discípulo nuestro Jefe Provincial, camarada Luna, y de éste el local de esta villa, gestiona y realiza cuanto es necesario y pone en marcha lo correspondiente a una Falange bien orientada.

Ahora tiene en el pintoresco y sano pueblo de Villanueva de la Vera, 52 chicos de ambos sexos, de 5 a 10 años, al cuidado y frente de los cuales están 5 camaradas de esta Sección Femenina que los cuidan, tratan y vigilan cual madres cariñosas. Están instalados en un edificio con amplio dormitorio, cedido generosamente por el Ayuntamiento del simpático pueblo de Villanueva de la Vera, otro salón para recreo, en horas de sol, escritura y lectura, un espacioso comedor y campo para juegos. Estos niños llevan un plan de vida metódico e higiénico: Se levantan a las siete y media de la mañana marchando al campo a jugar a la sombra de castaños, nogales y pinos; regresan a las nueve que desayunan y están en su salón de recreo hasta las 12 que comen, durmiendo a continuación la siesta hasta las cinco, hora en que salen a tomar el baño a la garganta, de agua limpia y cristalina de sierra; allí meriendan y continúan el paseo y sus juegos hasta las nueve de la noche que regresan a cenar pasando a dormir a continuación.

Comen bien, alimentos sanos y apropiados a su edad, por lo que les sentarán admirablemente los 40 días, como mínimo, que allí van a pasar. Están muy visitados y no les faltan obsequios.

También irán, además, 32 Flechas de 10 a 17 años al Campamento declarado NACIONAL «RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA», instalado en Hervás al frente de los cuales va el Jefe Instructor de O. J. de esta localidad y cuyos chicos están preparados y dispuestos para salir al primer aviso, que esperamos de un momento a otro.

Prometemos una crónica con detalles de vida y ocurrencias de estos niños, que en principio, sobre todo los pequeñines, salen asustados y que pasados unos días ya quisieran que se prolongaran las estancias en tan alegres y bellísimos parajes donde disfrutan y reciben el bien para sus cuerpos y espíritu, lo que hará imposible volver a salir ni la más insignificante raíz de aquella bestia que nuestra Falange guiada por el CAUDILLO con su incomparable Ejército y Milicias, está extirpando para bien de Europa y toda la tierra ¡Arriba España!

Delegado Local de Prensa y Propaganda de Navalmoral de la Mata

DROGUERIA Y PERFUMERIA

APOLINAR

San Pedro, 6 :—: Cáceres

Declaraciones del Ministro de Organización y Acción Sindical

El Nuevo Estado y los Seguros Sociales

En la amplia tarea sobre fines sociales y protección a los trabajadores que viene desarrollando el Ministerio de Organización y Acción Sindical, destaca con relieve acusado por su transcendencia, el Decreto restaurador del Instituto Nacional de Previsión. Los seguros sociales adquieren en la mencionada disposición toda la importancia que nuestro Fuero del Trabajo reclama en su Declaración X.

Y hemos creído que podía ser de gran interés nacional dar a conocer el pensamiento y los propósitos del Ministro de Organización y Acción Sindical sobre materia, que supone en los trabajadores, gozo y alentadoras frases.

Reforma previa

—¿Piensa comenzar pronto su labor sobre los Seguros Sociales?—le hemos preguntado.—¿Va a implantar todos? ¿Sólo algunos? ¿Cuáles? ¿En qué orden?

El nos ha contestado:

—Lo primero que necesitaba para ello era forjar el instrumento para su reorganización. Me era preciso una institución técnica y experimentada. Existía ya. Era el Instituto Nacional de Previsión. Me bastaba reformarlo, adaptarlo a las nuevas consignas, ponerlo bajo el control eficaz del Nuevo Estado y someterlo a la vigilancia del Partido, para que se empapara en su espíritu, dar en su Consejo fuerte representación a los Sindicatos y darle una misión de realización del concepto Nacional Sindicalista de la Previsión Social, convirtiéndolo en instrumento político de la política social del Estado, en lo que a Seguros Sociales se refiere.

Con esto comienza mi tarea. Hay que dar las normas, fijar los límites y el orden de prelación de esos Seguros, pero la misma grandeza de la empresa me impone el deber de proceder de acuerdo con el Caudillo y con mis compañeros de Gobierno y me obliga ahora a una elemental discreción en mis palabras.

Zona inmensa de protección obrera

Lo que puedo decir es que el Nuevo Estado tiene el afán de llevar hasta los últimos límites posibles y razonables, la protección a las clases trabajadoras, y que una de las manifestaciones más eficaces de esta protección es la de Seguros Sociales.

El ideal es que no haya un grave riesgo que amenace a las grandes masas trabajadoras, que no sea combatido. A ese ideal va el Fuero del Trabajo, cuando en su Base X dice: que «la Previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio», y cuando añade de que el nuevo Estado tenderá «a la implantación de un Seguro total»; es decir,

un Seguro o complejo de Seguros que, unificados o coordinados, lo amparen contra todo infortunio o riesgo.

Hasta ahora, había tres organizados: el de Vejez o Retiro Obrero, el de Accidentes y el de Maternidad. Pero hay que transformar de arriba abajo el primero; hay que modificar y mejorar el segundo y hay que velar por la máxima eficacia del tercero, extendiendo sus beneficios a las mujeres de los obreros y empleados y a las madres de los trabajadores autónomos.

Todo eso es ya una consecuencia implícita del Fuero del Trabajo, del programa del Movimiento y de las declaraciones del Caudillo. El cuándo y el cómo, la orientación, la prelación y las normas precisas han de venir después.

Los Seguros Sociales más urgentes

—¿Y no puede anticiparnos cuáles son los Seguros que en el momento le preocupan y que, por tanto, más probabilidades tienen de modificación o implantación?

—¡Ah!, eso sí; mis dos preocupaciones más absorbentes, porque las creo de más urgencia y de ambiente psicológico social más preparado, son: el Subsidio Familiar y la transformación radical del Retiro Obrero.

El Subsidio Familiar es vivo anhelo y promesa antigua del Generalísimo. Está en las más enraizadas aspiraciones del Movimiento; lo anuncia reiteradamente el Fuero del Trabajo y tiene un gran ambiente en España. Es una demanda social y una necesidad imprescindible que llegaremos a realizar, el que impondremos con toda su plena fecundidad; porque nos lo exige la Patria, el Pan y la Justicia; porque ha de ser fundamento de nuestro futuro magnífico.

Pero el Estado tiene más responsabilidad que unos propagandistas o unos patronos y ha de proceder con más cautela. Si esos subsidios familiares son tan necesarios y tan justos—y asombra que no se hayan visto antes—¿por qué hacer Cajas de Compensación voluntarias? Si tienen por objeto satisfacer una necesidad ¿por qué buscar su base en la generosidad patronal—tan digna de estimación y tan necesaria por otra parte—y no en la realidad misma para la que se crea?

Las Cajas de Compensación son insuficientes para resolver el problema y hay que estudiar las nuevas formas. Y eso es lo que yo estoy estudiando y preparando con afán para que la reforma sea pronto una realidad.

Seguro de vejez

Análoga urgencia exige el Retiro Obrero. Hoy es irrisoria la pensión que se asegura. Hay que aumen-

tarla. Hoy asegura la mínima pensión a la mujer que gana una peseta diaria que al obrero especializado que gane trece o quince. Hay que hacer la pensión proporcional a los salarios ganados. Hoy el seguro es individual. Hay que hacerlo familiar, añadiendo a la pensión un aumento, por cada hijo que el asegurado tenga a su cargo. Hoy inflexiblemente no se da pensión sino a los sesenta y cinco años. Hay que anticiparla a los sesenta. Hoy los obreros que tenían cuarenta y cinco años al establecerse el seguro en 1921, no tienen derecho a pensión. Hay que reconocer el derecho a ella y hacerla efectiva. Hoy es pequeño el porcentaje de los obreros eventuales que van a tener pensión; gracias a los Sindicatos Verticales y a sus Oficinas de Colocación podrán tenerla todos.

Este seguro responde a una obsesión del Fuero del Trabajo. En la declaración X habla de él dos veces en pocas líneas para subrayar el interés que le merece. «Se incrementarán—dice—los seguros de vejez... «Y añado»: de un modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente».

Y esto me obliga y me da una orientación que me creo obligado a seguir fielmente.

En cuanto a los otros seguros es ideal mio que sirvan de sostén a la familia.

Otra idea directiva es empalmar en lo que sea posible y útil con la Organización Sindical, no sólo el Instituto Nacional de Previsión, sino los seguros mismos. De los Sindicatos han de recibir colaboración, calor y defensa.

No hay que olvidar que según el Fuero del Trabajo vamos hacia el seguro integral. A él se ha de llegar evolutivamente, a medida que lo vayan permitiendo los dos grandes frenos que tienen todos los gobiernos prudentes y emprendedores: las posibilidades económicas de España y las posibilidades de ambiente social, formado en el alma colectiva de la Nación.

Eso nos dijo el Ministro y sin comentario alguno lo transcribimos en nuestras columnas. El comentario lo hará el lector.

Santander, 12 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.

BAR NUEVA ESPAÑA

(Antes ROYALTY)

especialidad en callos, meriendas y aperitivos
General Ezponda, 12

Benita Gómez Miguel
DENTISTA

Av.ª de la Virgen de la Montaña, 6; pral.

Farmacia y Droguería

Castel

Plaza del General Mola, 37 Cáceres

Tlp. de Floriano Carrasco, 40.-CÁCERES

Hotel JAMEC

Gran Restaurant.- Instalación moderna.-Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64

SUCURSAL: Pintores, 2

Gran Hotel Europa de JOSE JURADO GARRO

Gran Confort.—Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones.— B.A.R.— Calefacción.— Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CACERES



OTRA VEZ LOS PUEBLOS

CON LA VISITA DE NUESTRAS CAMARADAS AFIRMAN SU HERMANDAD CON LA CAPITAL

Rasgos delicados de que son objeto nuestros grupos femeninos. —
Brillante actuación de éstos

Siguen los grupos de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons su recorrido a través de los pueblos de la Sierra y Vera. Un recorrido breve para nuestros pueblos y breve también para nuestras camaradas; que unos y otras queden prendidos en su mutuo amor.

Sólo ocho días dura la estancia en cada pueblo, pero bastan estos días para hacer sentir en ellos de manera emotiva y efusiva el espíritu de hermandad honda y sincera que sigue a la Falange. Queremos hoy ofrecer a nuestros lectores diversos rasgos tomados al azar—de una y otra parte—en nuestras visitas a todos los pueblos, y que ponen de manifiesto toda la verdad de este sentimiento, en el que radica nuestra mayor fuerza expansiva.

Hidalguía de nuestros pueblos

Encabezamos esta crónica diciendo «Otra vez los pueblos», y no lo hacemos de una manera casual, sino insistiendo en el concepto que de ellos tenemos. Son generosos, hidalgos, sencillos, y manifiestan sus sentimientos sin remilgos ciudadanos ni reparos formalistas; tal como lo sienten, ingenuamente, con escandor tan agradable que sólo se conserva en los pueblos...

Podríamos citar aquí todos los que recorrieron nuestras muchachas, todos, que en su comportamiento con ellas no se registraron excepciones, aunque si estímulos hondos para todos querer obsequiarlas con lo mejor que tienen de su espíritu. Y a fé que todos lo lograron. Se les entró con estas misioneras azules, toda la sana alegría de la Falange, que es optimista siempre, hasta en la hora del sacrificio, y pronto hallaron en esta misma alegría un motivo de correspondencia, sumándose a ellas, conviviendo con ellas sus horas, y haciéndole éstas gratas y movidas. Excursiones, fiestas sencillas y sanas, todo lo organizaron en su honor. En estos agasajos rivalizaban autoridades y vecindario, de los que nuestras camaradas se llevan perenne memoria.

Queremos recoger un detalle, entre tantos de análoga significación, que pone de manifiesto cómo son acogidas nuestras muchachas. Alojóse una de estas en casa de un matrimonio sin hijos con el que convive la abuela. Mesa abundante, cama cómoda, atención en todo, que así fueron recibidas todas en todas las casas donde fueron alojadas. Pero no es esto sólo. Encontró en ella calor familiar, ternuras maternales, mimo, en una palabra. Una vez acostada la pequeña huésped arreglábanle la ropa de la cama la abuela y la hija, y aún habiéndose retirado a descansar para ver si dormía bien. Como una noche se acostara con dolor de cabeza, la viejecita no se retiró de su cabecera

hasta que la quedó bien dormida y aun durante la noche la hija hubo de levantarse varias veces a ver si la joven falangista seguía bien.

¿Que en qué pueblo ocurrió esto? En uno de los visitados, pero para mejor comprensión de cómo se portaron todos, podéis asegurar que esta escena con este y otros matices, se ha dado en todos los pueblos recorridos, que así son nuestros pueblos.

Cada alojada era a su vez una hija o una nieta más que Dios le había mandado por unos días. Y es de ver el sentimiento con que son despedidas nuestras muchachas. ¡Cuántas lágrimas arrancan estas despedidas! «Que volváis otra vez por aquí, para la fiesta del pueblo, para la matanza». «Dejarnos vuestras señas, escribiros». «Viva la Falange» y esta es la música que tan bien suena en sus oídos con que son despedidas. Y cada muchacha deja un afecto en el pueblo y se lleva un recuerdo prendido de la mejor de sus gratitudes.

Actuación emotiva de nuestras camaradas

Nuestras camaradas no van como pudiera suponerse a recibir el homenaje de nuestros pueblos, no, éste saben ganárselo también con su comportamiento emotivo y delicadamente femenino. Ya hemos publicado en números anteriores breves reseñas en las que se detallaban las actuaciones de los diversos grupos, y de ellas se deducía claramente cuál es su actuación, una actuación que entre risas y cánticos lleva a nuestros pueblos, en un bullicio de juventud el espíritu de la Falange.

Charlas por las jefes de grupos, y por los camaradas encargados de estos, visitas a las jóvenes del pueblo que pronto comparan con ellas sus cánticos y sus juegos, y a las secciones femeninas a las que asesoran en sus tareas, y... y esto si que dice del instinto, de la formación exquisitamente femenina de nuestras muchachas, una predilección extraordinaria por los niños. Con ellos se sienten todas un poco madrecitas. Los lavan, peinan y arreglan a su gusto, les dan golosinas, toman parte en sus juegos, y no quiero decirte, lector, son sus inseparables mientras están en los pueblos. Antes que las huéspedes se levanten ya están los niños esperándolas, que antes tuvieron buen cuidado de conocer sus alojamientos.

Y así van pasando los días, rápidamente, para todos, visitados y visitantes. De ellos queda como prenda segura de su paso un mutuo amor y una mayor comprensión que nos hará a todos ver mejor las tareas de esta hora; que no puede amarse lo que no se conoce y esta es la principal misión de nuestras muchachas, mostrar cómo «es» y cómo quiere ser la Falange Española Tradicionalista y de las Jons que con nuestro Caudillo Fran-

co hará la España Una Grande y Libre.

Situación actual de nuestros grupos

Los grupos de las Secciones Femeninas se encuentran actualmente en los siguientes pueblos: el de la camarada Asunción Luna, en Cabezuela del Valle, el de Esperanza Amores, en Jarandilla, el de Aurelia Sánchez, en Torre de Don Miguel, y el de Marcelina Barroso, en Descargamaría.

Todas las muchachas han hecho notables progresos en su estado general. Todas rebosan salud, tienen la piel tostada de los aires de la sierra y han aumentado considerablemente de peso. Y su espíritu es magnífico. Como este es uno de los aspectos que más interesan a sus familiares, no hemos querido dejarlos en tintero. ¡Ya saben que están todas bien! ¡Arriba España!

Jefatura Provincial de F. E. T. y de las Jons

LA RENOVACION DE CARNET DE AFILIADOS

«Se va a proceder por las Jefaturas Locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a F. E. T. y de las Jons.

Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día 22 de Abril de 1937 pertenecían a las Organizaciones de Falange Española, Comunión Tradicionalista, Acción Española, Renovación Española, y a todos los que fueron admitidos directamente por el Caudillo o por las Jerarquías autorizadas del Movimiento con anterioridad al 15 de Julio en curso, y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en la Circular número 13, relativos a la solicitud de cambio de carnet, que se abre un último plazo improrrogable, que comienza el día 30 de Julio corriente y termina el 30 de Agosto del mismo año, en el cual han de extender y presentar dichas solicitudes.

Estas solicitudes que se facilitan a todas las Jefaturas Locales o provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura Local en la que reside o piensa residir el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo.

También abonará el solicitante a 0'25 pesetas importe del carnet. Los carnets antiguos o documentos acreditativos de la calidad de afiliados serán devueltos con el carnet nuevo.

Los afiliados que no presenten su solicitud antes del 30 de Agosto de 1938, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán bajas en el Movimiento.

A partir de esa fecha serán considerados nulos todos los carnets antiguos, incluso los expedidos por las Jefaturas provinciales o Delegaciones nacionales de servicio después de la fecha de Unificación. Los carnets correspondientes a los afiliados militares se remitirán por conducto de sus respectivos Cuerpos, sin necesidad de cumplir los requisitos anteriormente consignados».

SALUDO A FRANCO.

¡ARRIBA ESPAÑA!

El Secretario General,

Firmado: F. FERNÁNDEZ CUESTA.

Delegación Provincial Organizaciones Juveniles

Se convoca a todos los camaradas que componen la primera Expedición del Campamento Nacional «RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA» en Hervás para que sin excusa ni pretexto alguno se presenten el miércoles, día 3, a las ocho de la tarde, en el Cuartel (Olmo 9) perfectamente equipados para proceder a la revista de-

UNA MANIOBRA MAS

BURGOS, 1. — En los Círculos autorizados se observan con frialdad las maniobras que estos últimos días realizan los rojos para torpedear el acuerdo anglo-italiano y hacer fracasar la política de Mr. Chamberlain.

Como una consecuencia de estos esfuerzos se ha considerado la noticia transmitida desde Tánger, al «Dayli Herald», acerca de un supuesto envío a puertos nacionales de voluntarios y material italiano, lo cual en los momentos presentes no tiene otro objeto que combatir ante la opinión inglesa la política realista del ministro inglés.

LIBRERIA, PAPELERIA
Máximo Solano
Siempre papel de fumar
y carpetas para escribir
PRECIOS AFINADÍSIMOS

SI STA PARA MENTIR HACE FALTA INGENIO

Es más difícil de lo que parece mentir, por lo menos el mentir bien. Hemos de reconocer que antes, los rojos lo sabían hacer y pudo llegar a pensarse que a fuerza de ejercitarse habían logrado la perfección de ese difícil arte; pero no, estábamos equivocados, y como prueba véase lo que decían en su Parte Oficial del día 30: Nuestros aparatos han bombardeado el Puerto de Valencia ese día. Confiesan los marxistas los muy tontos, que nuestros pilotos han hecho una maniobra estúpida, nada menos que descender a doscientos metros de altura, dar tres vueltas hasta comprobar que los buques allí fondeados eran británicos y comprobado ese extremo ascender nuevamente para el bombardeo. Es tan estúpida la invención, como cretino el cerebro que ha confeccionado ese absurdo Parte Oficial, porque nosotros nos preguntamos: ¿y los anti-aéreos? ¿o es que se puede descender en un puerto tan defendido como el de Valencia, dar tres vueltas y ascender nuevamente y todo ello sin la menor consecuencia? Porque ya sabemos todos que la artillería anti-aérea roja es una calamidad, pero no tanto como para que ellos mismos lo confiesen. Si el cojo es más difícil de atrapar que el mentiroso, en la zona roja van a ser cojos todos.

S. E. U.

ACTIVIDADES SINDICALES

El día 18 nos trasladamos a Valencia de Alcántara para contender con el equipo de foot-ball de aquella localidad, que tras del empate anterior había sido debidamente reforzado.

Nuestro equipo, pese al poco entrenamiento, llenó cumplidamente su papel y obtuvo el honroso resultado de 3 tantos, por 1 de los valencianos.

Estos desplazamientos forman parte de una serie de excursiones que se han de ir haciendo frecuentemente a diferentes localidades, principalmente provinciales, con objeto de despertar el entusiasmo deportivo de nuestros afiliados y ponernos en contacto directo con nuestros S. E. U. locales. Esperamos poder comenzar pronto el entrenamiento, para actuar debidamente.

El pasado día 26 comenzó el curso de gimnasia para nuestros afiliados. Dicho curso es un comienzo del regular que dará principio con el académico a primeros de Octubre y que forma parte de la formación tanto corporal como instructiva que el Sindicato proporciona gratuitamente a sus afiliados.

Su desarrollo, dirigido por un técnico debidamente capacitado, es armónico y gradual, adaptado a todas las edades y naturalezas, y de él forma parte un reconocimiento facultativo completo, del que quedará constancia en la ficha correspondiente para la debida seguridad.

Todos los camaradas tienen la obligación de asistir a él, y creemos que sea ésta la última vez que nos hagan repetir. Probablemente al final del curso habrá una demostración de conjunto, y se expedirán los certificados correspondientes de asistencia, que servirán a los poseedores para actuar de instructores en los cursos sucesivos.

Los padres deben comprender que es necesaria a España la formación corporal de sus hijos, y deben enviarlos a practicar el deporte y la instrucción gimnástica a nuestro Cursillo.

Otra cuestión de la que también los padres están obligados a enterarse: En el nuevo Estado no hay ambigüedades ni tibiezas; todo es recto y sin inten-

ciones aviesas ni torcidas. No hay ya más que un grupo firme y sólido de estudiantes el S. E. U., y es deber de todos, si no quieren negarle a la Patria un recurso, el afiliarse a sus hijos para que reciban en el Sindicato la formación cultural e ideológica adaptada al Imperio que amanece. El que no lo hace, es traidor indirecto a la causa de España. Y piensen todos que al final habrá llegado el momento de exigir a cada uno la responsabilidad que por su categoría en la vida y su actuación le corresponda, y que todas las cuentas serán justa y exactamente saldadas; nadie podrá encogerse de hombros y todos tendrán que responder de lo que les haya sido encomendado.

Padres: si no queréis que os recuerde la conciencia, si queréis que vuestros hijos sean útiles a la España floreciente de mañana, afiliados al Sindicato Español Universitario, hoy como siempre, vanguardia de los intereses de los estudiantes.

La protección del Nuevo Estado al estudiante necesitado, es ya una realidad palpable. Próxima a anunciarse la provisión de las becas del Instituto de segunda enseñanza y el veinticinco por ciento de las plazas de los colegios, el Sindicato Español Universitario, se complace en comunicar a todos los estudiantes necesitados, que pueden pasarse por nuestras oficinas para rellenar la correspondiente ficha; para optar por orden de méritos a dichas ambas clases de plazas, serán preferidos los huérfanos de familiares caídos ante la barbarie roja y los huérfanos de aquellos a quienes a la muerte. Asimismo podrán solicitarlo aquellos cuyas familias no puedan sostener sus estudios y sean aptos para los mismos. No más promesas vagas. Realidades tangibles. Pausada pero seguramente vamos hacia el triunfo final, el triunfo de la paz y de la armonía interior de nuestro pueblo.

PRENSA Y PROPAGANDA.
S. E. U.

FARMACIA DE
L. ESCRIBANO CALVO
Pintores, 13 : CACERES

finitiva; bien entendido que el que no acuda a esta llamada, será baja en la Expedición y sustituido por otro camarada que posea méritos para ello.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 1 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.
El Delegado Provincial de O. J.

Anúnciese en la
«Falange»